



Asociación Agrícola
LOS HUERTOS DE CIENEGUILLA

Comunicado

COMUNICADO N° 011-2021

Señores asociados un placer saludarlos y pedirle al Todopoderoso te siga protegiendo a sus hogares y la salud de cada uno de ustedes pasamos a informar lo siguiente:

1. Con mucha preocupación se ha podido detectar que un gran número de asociados incumple el pago de sus cuotas administrativas acumulándose de manera alarmante, de acuerdo al informe contable presentado por la contadora, trayendo como consecuencia que no se puede realizar ninguna obra en beneficio de nuestra Asociación.
2. A partir de la fecha el Consejo Directivo ha acordado impedir el ingreso de los socios morosos con deudas mayores a tres (3) meses debiendo preocuparse en cancelar o amortizar sus deudas.
3. El incumplimiento del pago de la deuda que sobrepase la cantidad de S/ 4,000.00 nuevos soles, sus propiedades serán revertidas a la Asociación los que figuran con constancia de Posesión y al remate a los que poseen títulos de propiedad.
4. Próximamente se publicará mensualmente la relación de todos los deudores de más de 3 meses en la página Web de la Asociación.

5.- Para cualquier trámite con relación a su deuda comunicarse con los siguientes números de celular:

- Oficina - (01) 759-5888
- Pilar Chinchay (administradora) – 926538394
- Enrique Trillo (Presidente) - 959741937
- Bennie Estrada (Vocal) - 997906244

Atentamente,

El Consejo Directivo

Cieneguilla, 09 de abril de 2021